



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ROCHA

Ext 440/2023 -

000474
RESOLUCIÓN N° 2/2023.

Rocha, 17 FEB 2023

VISTO: la Intendencia Departamental de Rocha llama a Licitación Abreviada para la construcción de 36 nichos y veredas en el cementerio de la ciudad de La Coronilla;

CONSIDERANDO: que el Departamento Notarial ha elaborado el Pliego Particular de Condiciones a tales efectos;

ATENTO: a ello y a sus facultades;

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESUELVE:

1°) Dispónese el Llamado a Licitación Abreviada N°2/2023 para la construcción de 36 nichos y veredas en el cementerio de la ciudad de La Coronilla.

2°) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares, encontrándose a disposición de los interesados, al precio de pesos cinco mil (\$5.000), en el Departamento Notarial sito en la ciudad de Rocha, calle General Artigas N° 176, hasta el día de acto y apertura de ofertas.

3°) La recepción y apertura de ofertas se fija para el 17/3/2023 a la hora 14:30 en el Departamento Notarial calle Gral. Artigas 176 de la ciudad de Rocha. Las propuestas se recibirán en el lugar antes indicado hasta la hora fijada de acto de apertura.-

4°) Regístrese, siga a Departamento Notarial para su publicación y demás fines .

AUC/jos


Valentin Martinez
Secretario General
L.D.R.


Alejo Umpiérrez
Intendente Departamental
de Rocha